



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2018, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN DE COAHUILA”

**A LOS INTEGRANTES DE LA  
COMISIÓN DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN.  
P R E S E N T E S.-**

A solicitud de la Diputada Blanca Eppen Canales, Coordinadora de la Comisión de Igualdad y No Discriminación, respetuosamente se le convoca para que considere su asistencia a la reunión de trabajo que se celebrará el lunes 21 de mayo del presente año, a partir de las 17:00 horas.

La reunión en comento se desarrollará en la Sala de Juntas de la Biblioteca del Congreso del Estado, para tratar lo relativo a la atención de diversos asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE.**

**SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 16 DE MAYO DE 2018.  
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**



**M.D. CARLOS ALBERTO ESTRADA FLORES.**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2018, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCION DE COAHUILA”

**Lista de Asistencia de la Comisión  
De Igualdad y No Discriminación.**

**21 DE MAYO DE 2018**

**Dip. Blanca Eppen Canales.**  
**(Coordinadora)**

**Dip. Diana Patricia González Soto.**  
**(Secretaria)**

**Dip. Zulmma Verenice Guerrero Cázares.**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2018, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCION DE COAHUILA”

**MINUTA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACION EN LA LXI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL DÍA 21 DE MAYO DEL AÑO 2018.**

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 17:30 horas del día 21 de Mayo de 2018, la Comisión de Igualdad y No Discriminación, celebró una reunión de trabajo en la Sala Plan de Guadalupe del Recinto Miguel Ramos Arizpe, del H. Congreso del Estado de Coahuila, con la asistencia de las Diputadas Blanca Eppen Canales, Diana Patricia González Soto y Zulma Verenice Guerrero Cázares.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura del Orden del día.
3. Asuntos en Cartera:
  - Presentación, Revisión y en su caso aprobación de proyecto de Decreto por el que se modifica el contenido de la Fracción VII del Artículo 8 y el contenido del Artículo 38 de la Ley de Igualdad entre Hombres y Mujeres en el Estado de Coahuila. Presentada por la Dip. Blanca Eppen Canales.
  - Presentación, Revisión y en su caso aprobación de proyecto de Decreto con relación a una Iniciativa que reforman diversas disposiciones de la Ley de Prevención, Asistencia y Atención de la Violencia Familiar; planteada por el Dip. Lilia Isabel Gutiérrez Burciaga.
  - Proyecto de la Realización de Foro con Médicos, sobre el tema de violencia obstétrica.
4. Asuntos Generales.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2018, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCION DE COAHUILA”

Después de haberse dado a conocer el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad.

En seguida, se pasó a tratar los asuntos registrados en el Orden del Día, haciendo uso de la palabra la Diputada Coordinadora de la Comisión, a efecto de dar a conocer los proyectos de Decreto, de los cuales la Diputada Diana Patricia González Soto, hace entrega de comentarios para su análisis, acordando realizarlos en ambos Proyectos, acordándose por unanimidad de las Diputadas aprobarlos y agendarlos para sesión ordinaria próxima.

Por otra parte, la Diputada Blanca Eppen Canales, Coordinadora de la Comisión, informó que se reunió con la Lic. Yezka Garza Ramírez, Procuradora de los Niños, Niñas y de la Familia, donde se tocó el tema de la realización de un Foro con Médicos de la Región Laguna para exponer ideas en el tema de violencia obstétrica.

En el tema de Asuntos Generales, la Diputada Blanca Eppen Canales, expone el asunto turnado por parte de la Cámara de Diputados, para pronunciarse respecto al asesinato de la joven Mara Fernanda Castilla, del Estado de Puebla, acordándose dar contestación en el sentido que en el Estado de Coahuila de Zaragoza, la Ley en la materia tiene contemplado la base de datos de los transportes públicos y privados, el cual es el asunto de la solicitud.

Sin otro asunto a tratar, se da por finalizada la Comisión, siendo las 18:15 hrs, del día señalado.

SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA,  
A 21 DE MAYO DE 2018.  
POR LA COMISIÓN DE IGUALDAD Y EQUIDAD Y GENERO



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2018, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCION DE COAHUILA”

**Dip. Blanca Eppen Canales**  
(Coordinadora)

**Diputada Diana Patricia Gonzalez Soto**  
(Secretaria)

**Dip. Zulmma Verenice Guerrero Cázares**